



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6751

09/04/2024

20132

**AUTOR/A:** ACEDO REYES, Sofía (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, Cayetana (GP); CARBALLEDO BERLANGA, María Eugenia (GP); CELAYA BREY, Javier (GP); COBO VEGA, Manuel (GP); DE LAS CUEVAS CORTÉS, Félix (GP); DE LUNA TOBARRA, Llanos (GP); DE ROSA TORNER, Fernando (GP); GARCÍA ADANERO, Carlos (GP); ROMANÍ CANTERA, José Ignacio (GP); SÁNCHEZ OJEDA, Carlos Alberto (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se señala que la construcción de la nueva Jefatura Superior de Policía estaba incluida, inicialmente, en el Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado 2019-2025. Dicho Plan se basa en un conjunto de actuaciones que tienen el carácter de actuaciones vivas, es decir, están sometidas, entre otros aspectos, a la subida de precios derivada de la actual situación geopolítica. Actualmente, la subida de costes en todos los aspectos de ejecución (laborales, materiales...etc.) se ha incrementado de forma considerable, lo que afecta de forma directa a las obras previstas en el Plan, por lo que ha sufrido modificaciones.

No obstante, se señala que desde el Ministerio de Interior se está buscando financiación para poder realizar la citada obra con cargo a otros Servicios Presupuestarios, de la Dirección General de la Policía Nacional e, incluso, con la inclusión de esta actuación en el nuevo Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado que se está diseñando actualmente.

Madrid, 16 de mayo de 2024